

BIBLIOGRAFIA

KARL TERZAGHI. — *Theoretical Soil Mechanics*. — Un vol. de 16 × 24 cm., xvii + 510 pág., 152 figuras. New York, John Wiley & Sons, Inc., 1943.

La mecánica del suelo — una de las más recientes disciplinas que han tomado carta de ciudadanía en la ciencia del ingeniero— es el estudio de los fenómenos de orden mecánico que se producen en las capas superficiales de la corteza terrestre, considerados en cuanto pueden tener una significación de orden técnico. Reacción del suelo a la presión ejercida sobre él por las construcciones (edificios, represas, pilares de puentes, etc.); distribución de esa presión; asentamiento de los terrenos por el peso de las construcciones y asentamiento consecuente de estas mismas; empuje de las tierras sobre los muros de sostenimiento; presión del terreno sobre las tablestacas y sobre el enmaderado provisional de los cortes, túneles y pozos; fenómenos de capilaridad e imbibición entre los terrenos y el agua que los impregna; etcétera.

Estos estudios, cuyo origen se remonta al siglo xviii en que Coulomb estudió — en una forma que no ha sido superada y formulando una teoría a la cual hay que volver — las condiciones de equilibrio de los muros de contención de tierras, fueron cultivados de vez en cuando, hasta que apareció en el campo de la ingeniería teórica la gran figura del húngaro Karl von Terzaghi, quien publicó en Viena en 1925, una obra fundamental: *Erdbaumechanik auf bodenphysikalischer Grundlage* (*Mecánica del Suelo fundada en sus propiedades físicas*), que de un golpe creó una nueva ciencia — o, si se quiere, una nueva disciplina de carácter técnico —, y acuñó para ella un nombre que antes no existía. En 1936, también en Viena, publicó en colaboración con O. K. Frölich, una nueva obra: *Theorie der Setzung der Tonschichten* (*Teoría del asentamiento de los estratos arcillosos*) traducida poco después al francés por M. Adler con el título de *Théorie des Tassements de Couches Argileuses* (Paris, 1931).

Con estas obras, Karl von Terzaghi se colocó a la cabeza de la técnica mundial en todo lo relativo a la ciencia de las cimentaciones, y las grandes sociedades de ingenieros del mundo escucharon sus conferencias y publicaron en sus revistas sus trabajos.

En este libro, el gran técnico se propone estudiar “aquellas teorías que han recibido la confirmación de la experiencia y que son aplicables, bajo ciertas condiciones y restricciones, a la solución aproximada de problemas prácticos”. No ha escrito, pues, un libro exclusivamente teórico ni llanamente práctico, sino un

tratado teórico-práctico, al que los ingenieros cultos del mundo entero tendrán que ocurrir durante mucho tiempo, como a la fuente donde informarse sobre las bases científicas en que deben reposar sus realizaciones concretas. Los ingenieros peruanos en general, y los egresados de nuestra Universidad en particular, tendrán en él mucho que estudiar, meditar y aprender.

La obra es altamente científica, pero basta, para leerla sin dificultad, la cultura matemática que tiene un buen ingeniero. Los diversos asuntos y problemas están considerados en ella *ab origine*, y cada capítulo ofrece un despliegue magnífico de doctrinas, datos y puntos de vista del mayor interés.

Y, en medio de esta nota, vaya una breve digresión sobre el vocabulario técnico en español. La formación de un arco natural en un terreno o entre los ladrillos de un muro sobre un dintel fracturado, llamada *arc-boutement* por los franceses, no tiene un nombre propio y universalmente aceptado en nuestra lengua. Terzaghi la llama en este libro *arching*, aprovechando la gran facilidad que presenta el inglés para crear vocablos (*arching*, derivado de *arch*). Como no la podemos llamar nosotros *arqueo*, ni *arqueadura*, ni *arqueamiento*. palabras que ya tienen sus propios, sendos significados, propongo llamarla *abovedamiento* del terreno o de los ladrillos.

Hé aquí, por último, muy sintéticamente resumido, el contenido de este libro excepcional: Esfuerzos necesarios para determinar la claudicación del suelo; Equilibrio plástico de una masa semi-infinita con una superficie plana; Aplicación de las teorías generales a problemas prácticos; Abovedamiento (*arching*) de suelos ideales; Muros de sostenimiento; Presión pasiva de los terrenos; Poder sustentador del suelo; Estabilidad de los taludes; Presión del terreno sobre los soportes temporales en cortes, túneles y pozos; Tablestacas ancladas; Efecto de la imbibición en las condiciones de equilibrio de la arena; Teoría de la consolidación; Fuerzas capilares; Mecánica del drenaje; Reacción del suelo sobre las fundaciones (vigas sobre balasto) y reacción horizontal del terreno; Teoría de los sólidos elásticos semi-infinitos; Teoría de las capas y cuñas elásticas sobre base rígida; Vibraciones.

Cristóbal de Losada y Puga.

EMILIO F. VALVERDE. — *El Derecho de Familia en el Código Civil Peruano.* — Tomo I. — Un vol. de 27 × 18 cms., con 561 págs. — Ed. Imprenta del Ministerio de Guerra. — Lima, 1942.

El Dr. Emilio F. Valverde, Juez Decano de esta capital y catedrático de la Universidad Nacional de San Marcos, ha publicado este primer volumen de su obra que tiene por objeto comentar las disposiciones que acerca del Derecho de Familia contiene nuestro Código Civil vigente. El autor vierte en esta obra el valioso aporte de sus conocimientos de catedrático y de su vasta experiencia de magistrado.

El volumen consta de una Introducción al Derecho de Familia y de los Comentaríos al Libro Segundo del Código Civil, donde se estudian los artículos 75

a 205 inclusive del cuerpo legal citado, o sea las disposiciones referentes a los esponsales, los impedimentos matrimoniales, la celebración del matrimonio, los deberes y derechos que nacen del mismo, etc., y, también, el título primero de la sección referente al Régimen de los Bienes en el Matrimonio: la sociedad de gananciales.

El estudio que hace el autor es realmente exhaustivo: a continuación de cada artículo, inserto en el libro, se aborda el comentario del mismo, luego se exponen los antecedentes nacionales, alcanzando hasta las más remotas fuentes coloniales como el Fuero Juzgo o las Siete Partidas, y concluye con la presentación de la legislación comparada. El trabajo resulta así completo y de utilidad manifiesta. Se trata de una obra destinada a servir de valiosa aportación para el estudio del Derecho de Familia.

La parte de la obra destinada a los comentarios merece, en general, nuestros cálidos elogios, aun cuando respecto a ella tengamos ciertas reservas en algunos puntos. En cambio, en cuanto a la Introducción se refiere, tenemos grandes reparos que hacer porque disentimos de las opiniones del autor.

Se elogian en el libro las disposiciones del Código Civil relativas al Derecho de Familia. No estamos de acuerdo con tales alabanzas. Creemos que la nueva legislación, al introducir el divorcio absoluto y el matrimonio civil obligatorio, atenta contra el porvenir de la familia en el Perú. Sabemos que los codificadores fueron contrarios al establecimiento de esas disposiciones, impuestas por la ley 8305, que a la vez que autorizaba al Poder Ejecutivo para promulgar el Código e introducir las reformas que estimase convenientes, lo obligaba a mantener inalterables las leyes de divorcio absoluto y matrimonio civil obligatorio.

Habla el autor del individualismo que inspiró las disposiciones del Código derogado, pero, sin embargo, es necesario que tengamos presente que la nueva legislación, al incorporar en su texto el divorcio por mutuo disenso, admite la máxima expresión individualista en las relaciones familiares, puesto que mediante aquél los cónyuges ponen fin al estado de familia por puro egoísmo, prescindiendo de todo interés social.

También manifiesta el Dr. Valverde que las "concepciones del matrimonio-institución y del matrimonio-contrato, no se excluyen, sino que se integran, informando fundamentalmente la organización matrimonial del vigente Código del 36, porque sobre la base del libre concierto de la voluntad, que da existencia a la unión de los desposados y el concurrente acuerdo de la misma para disolver el vínculo por mutuo disenso, se preestablece que el acto jurídico que dicha unión representa ha de realizarse con la intervención del funcionario que actúa en nombre del Estado y públicamente; que su finalidad primordial, constituida por la conservación de la especie, sujeta al vigilante control de medidas eugénicas, como todas las demás que constituyen su objeto, y, en general, las relaciones personales y económicas entre los cónyuges, con sus descendientes y con cuantos forman el grupo familiar y las relativas a los terceros, se gobiernan por un intangible estatuto familiar".

Resulta de lo expuesto por el autor que él considera que la idea del matrimonio-institución puede conciliarse con la libertad de ponerle fin por mutuo di-

sensu, lo que no es admisible. En prueba de nuestro aserto nos permitimos citar una parte de los fundamentos de la Sentencia de la Corte Suprema de los E.E. U.U., transcritos en el libro, págs. 66 y 67, a la que, precisamente hace referencia el autor al tratar el punto del matrimonio-institución.

La sentencia citada dice: "...Si fué un contrato el que estableció la relación una vez establecida ésta, **el poder de las partes sobre su extensión y duración ha terminado...**" En esta frase, en la parte subrayada por nosotros, se encuentra contenida la característica esencial de la diferencia entre lo simplemente contractual y lo institucional. El simple contrato puede ser modificado por la voluntad común de las partes, la institución nó. Luego, mutuo disenso e institución son incompatibles, se excluyen.

El que nuestra legislación se muestre intervencionista en el Derecho de Familia no quiere decir que aquélla considere al matrimonio como una institución. Actualmente, vemos que el intervencionismo estatal se dá en todos los contratos.

Tampoco participamos de la opinión del autor en cuanto a los medios que propone para restringir el concubinato. Cree el Dr. Valverde que otorgando derechos a la concubina (por muerte o abandono de su amante) se restringirán las uniones ilegítimas, ya que ellas llevarían cargas económicas que las harían ingratas. La tesis resulta peligrosa. El autor parece olvidar que en el concubinato existe acuerdo de voluntades, y que si la mujer se siente amparada en la unión de hecho, ya no tiene aliciente para buscar el matrimonio civil, con lo que esta institución va a resultar innecesaria para mucha gente.

El remedio contra el concubinato está en el fomento del matrimonio legítimo dando facilidades para el mismo, disminuyendo las cargas fiscales para los hogares legalmente constituídos y dando una educación adecuada, como acertadamente lo propone el autor. Agregaremos que, es necesario que la ley civil reconozca la validez plena del matrimonio católico (el único que tiene valor para los católicos), pues así se contribuiría grandemente a la obra de restringir las uniones ilegítimas.

Tales son algunas de las principales observaciones que teníamos que hacer a la obra comentada, y que no tratan de restarle mérito.

La obra del Dr. Emilio F. Valverde destinada a servir de consulta a estudiantes y profesionales del Derecho ha de prestar un valioso aporte para la interpretación de los diversos artículos del Código Civil referentes al Derecho de Familia.

José Rosell Ríos.

M. M. VALLE. — Observaciones sobre Geografía. — Obra en tres fascículos de 96, 78 y 96 páginas, de 22 × 17 cms. — Editorial Lumen. — Lima, 1942.

Cuanto se ocupan de los problemas mentales del ser humano, y el número aún mayor de los que siguen con atención los grandes problemas histórico geográfico, leerán con interés creciente la erudita obra titulada *Observaciones sobre Geografía* que acaba de publicar M. M. Valle.

Editada por la Imprenta "Lumen" en tres volúmenes, con un total de 270 páginas y adornada con mapas, diagramas, dibujos y varios cuadros ilustrativos, la obra trata concisamente de las diferencias mentales entre las razas humanas, de los efectos de la vida tropical en el hombre blanco, de los problemas de la mezcla de razas y de otros temas. El estilo es claro, y el lenguaje sencillo. Las citas muy numerosas, como lo exige el asunto.

A más de la Introducción, la obra está dividida en cuatro partes: I, la influencia del clima sobre las características mentales; II, las zonas térmicas y las grandes culturas de la Historia; III, las zonas térmicas con relación a las migraciones humanas; y IV, el curso de la evolución histórica.

INTRODUCCION.—Principia con un resumen histórico de las observaciones hechas sobre la influencia del clima en el ser humano, desde Homero y Heracleito hasta nuestros días. Prueba luego, el Autor que la influencia climática, observada tantas veces en el pasado, es principalmente el resultado de la temperatura media anual, factor éste, que gobierna verticalmente la distribución de la vida, tanto en el reino vegetal como en el animal, a lo largo de zonas isotérmicas. Nos recuerda que "La llamada distribución vertical de la vida se observa en montañas altas, donde las variadas alturas exhiben una vida animal y vegetal idéntica o similar a las de las latitudes nórdicas, en que prevalece un mismo promedio de temperatura. Así, en cadenas de montañas que corren de Norte a Sur se pueden ver, aun cerca del Ecuador, sobre sus cumbres frías, especies que existen cerca del mar solamente en altas latitudes" (New International Encyclopedia). Luego se refiere a los *Mapas de Zonas de Vida* citando esta vez al Instituto Biológico de los Estados Unidos. Estas zonas están determinadas por las especies típicas vivientes de mamíferos, pájaros, reptiles, anfibios e invertebrados, y también por plantas, que son indígenas. *La distribución depende básicamente de la temperatura.* La irregularidad de las zonas es causada por las variaciones en temperatura debidas a las variaciones en altura y humedad. En esta forma metódica, muestra el autor como la temperatura media anual, de todos los elementos climáticos, es el que ejerce influencia preponderante en la vida y distribución de los animales. Partiendo de esta base sólida y natural, el Autor pregunta: ¿Ha sido el ser humano afectado por este poderoso factor climático, que gobierna la vida de plantas y animales, y que se nos presenta en la geografía bajo la forma de zonas isotérmicas?

Parte I.—LA INFLUENCIA DEL CLIMA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS MENTALES. Esta parte presenta una agrupación de los diferentes tipos de música que es nueva e interesante por coincidir con las diferentes regiones térmicas. La división de la música se basa en sus elementos fundamentales: ritmo, melodía y armonía. Así, al ritmo se le encuentra predominante en la música de regiones cálidas; la melodía, en regiones templadas; y la armonía como el elemento principal en las regiones frías. Esta coincidencia nos indica que a largo de las bandas isotérmicas, se presentan también ciertas inclinaciones mentales semejantes. El ritmo en la música es pues una manifestación men-

tal característica de regiones cálidas. Este tema está tratado con citas abundantes, especialmente de obras enciclopédicas, para mostrar que las opiniones son de fuente autorizada y no solamente de autores que pertenezcan a la escuela de los deterministas geográficos. En forma semejante a la música, se ordena el arte teatral, la arquitectura, la ornamentación, la literatura y la expresión lingüística, encauzando todo este estudio hacia la formación de un cuadro donde se presentan brevemente las características mentales que corresponden a cada región térmica.

Esta investigación, a pesar de ser lógica y de lectura fácil, no oculta la vasta y minuciosa investigación que ha requerido su recopilación.

Parte II.—LAS GRANDES CULTURAS DE LA HISTORIA CON RELACION A LAS ZONAS TERMICAS. No hay profesor de Historia que pueda desconocer estos capítulos. Presenta un proceso llamado de *maduración térmica* que avanza de las regiones cálidas hacia las frías, incluyendo un cuadro donde se muestra la velocidad de éste proceso evolutivo, al paso aproximado de 250 años por grado centigrado.

Parte III.—LAS MIGRACIONES HUMANAS CON RELACION A LAS ZONAS TERMICAS. En los primeros capítulos encontramos una lista de todas las migraciones que registra la Historia del Mundo, dividida en dos cuadros: uno, de aquellas que se han movido a lo largo de zonas isotérmicas; y otro, de aquellas migraciones que han soportado un cambio en temperatura mayor de 6° C (10 Fahr.) El primer grupo, generalmente, ha sobrevivido y ha florecido conservando su aspecto físico y su cultura; el segundo grupo, en cambio, ha desaparecido *siempre*. El autor declara "No hemos podido encontrar en la Historia universal ni un sólo caso de colonización permanente, donde el cambio de temperatura media anual haya sido mucho mayor de 6° C (10°F)".

Otros capítulos, cortos y concisos, tratan del problema — ya popular en la literatura y en el cinema — de la degeneración del hombre blanco, en el trópico, en perezoso y en ebrio consuetudinario. No menos interesante es la diferenciación y definición del hombre *mestizo* y del *hibido*; como también la explicación de los problemas del cruce de razas y esa "fuerte aversión intelectual" entre los pueblos teutónicos por las uniones entre razas excesivamente diferentes. La Enciclopedia Británica se emplea a menudo, pero también hay citas tomadas de la Espasa, de la Italiana y la Judía, además de numerosos datos tomados de libros de texto universitarios y obras de autoridades especializadas en las diferentes materias.

Parte IV.—EL CURSO DE LA EVOLUCION HISTORICA. Un diagrama con las divisiones en la función mental del ser humano, encabeza la última parte. Muestra gráficamente la división en dos grupos: uno, que es afectado por el clima, y que corresponde a la adaptación mental del hombre a la región térmica que habita; el otro, representa aquellos elementos mentales que no son afectados por el clima y que son por lo tanto iguales en todos los hombres, siendo es-

tos elementos universales los únicos dentro de los cuales puede la humanidad llegar a entenderse algún día.

En esta última parte se estudia la decadencia de los pueblos, sus causas, y los posibles métodos de protección. Se hace un diagnóstico del problema clásico de la grandeza y decadencia de Roma. Los grandes pueblos de la Historia generalmente pasan por un proceso de desarrollo, florecimiento y decadencia. ¿Es esta decadencia inevitable? El autor nos da una respuesta categórica que no es del agrado del sector materialista de la ciencia.

La obra, en su conjunto, representa un interesante aporte científico y un esfuerzo afortunado de enlazar y armonizar los diferentes campos del saber humano, pudiendo traer el orden a los conocimientos dispersos de algunos intelectuales de nuestros tiempos. Por esto viene a llenar un vacío en la actualidad, cuando se estudian muchas cosas independientemente, sin que haya entre ellas ni enlace, ni ordenación. El famoso comentarista americano Arthur Brisbane ya había dicho: "No hay obra más importante, que aquella que traza un camino corto y claro hacia la sabiduría".

Las explicaciones claras que esta tesis nos presenta para comprender los llamados "centros de poder", "la dinámica de la Historia" y otras tantas frases vagas de los geopolíticos, cuya comprensión parece que fuera limitada a unos pocos privilegiados, es una poderosa razón para despertar nuestro interés; tanto más que en nuestros días hay una creciente atención a esta nueva ciencia y sus pocos exponentes han sido asimilados discretamente al Estado Mayor de los ejércitos de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos.

Pero lo que más ha llamado nuestra atención es el empeño en callar la conclusión a que llega: que pese a variedad y sutileza de las armas con que actúa el materialismo internacional para confundir y para capturar el poder, los pueblos cristianos pueden luchar contra la decadencia y avanzar hacia una fraternidad universal, llena de justicia, de paz y de vida.

Victor Cadillac.

LIBROS INGRESADOS A LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD

Filosofía

Juan R. Sepich: *Introducción a la Filosofía.*

Emilio Gouiran: *Los rasgos salientes del pensamiento aristotélico.* — 21 págs. — Talleres de la Universidad Nacional de Córdoba, 1942.

Literatura

Chandler B. Beall: *La fortune du Tasse en France.* — 308 págs. University of Oregon, 1942.

Dante Alighieri: *La divina comedia*. — 415 págs. — Versión castellana de Antonio Babuglia. — Talleres Gráficos San Pablo.

Luis Fernando Alvarez: *Poeta, Nube e Hijos* (Prosa Antológica). — 91 págs. Editorial Elite. — Caracas, 1941.

Folklore

Exposición Americana de Artes Populares (Catálogo). — 221 págs. — Universidad de Chile. — Santiago, 1943.

Poligrafía

Gonzalo Restrepo Jaramillo: *Ensayos y Discursos*. — 233 págs. — Tipografía Industrial. — Medellín, 1938.

Paidología

Lovisa Young Ayres and Kenneth Roduner: *Adolescent Voice Ranges*. — 50 págs. — University of Oregon, 1942.

Biblioteconomía

Domingo Buonocore: *Guía para fichado y catalogación*. — 118 págs. — Universidad Nacional del Litoral. — Santa Fe, 1941.

Psicología

Robert W. Leeper: *Lewin's Topological and Vector Psychology*. — 218 págs. University of Oregon, 1943.

Baltazar Caravedo: *Tratamiento social de los enfermos de la mente*. — 8 págs. — Talleres Gráficos del Hospital "Victor Larco Herrera". — Lima, 1943.

Derecho

Julio Ayasta Gonzales: *Fuentes del Derecho Público y Privado*. — 75 págs. Imprenta de la Universidad de Córdoba, 1941.

Jaime Pérez Vásquez: *El delincuente como paciente de la pena*. — 62 págs. Universidad Católica Bolivariana. — Medellín, 1941.

Jaime Gil Sánchez: *Matricula de la propiedad inmueble*. — 344 págs. — Librería Siglo XX. — Medellín, 1941.

Jorge Botero Ospina: *Algunos aspectos de las obligaciones solidarias*. — 99 págs. Universidad Católica Bolivariana. — Medellín, 1940.

Gonzalo Arango Escobar: *Sobre el carácter de la sociedad disuelta*. — 61 págs. — Universidad Católica Bolivariana. — Medellín, 1939.

Luis Jiménez de Asúa: *Cuestiones penales de Eugenesia, Filosofía y Política*. — 120 págs. — Imprenta de la Universidad Autónoma de Cochabamba, 1943.

Enrique Martínez Paz: *La actitud del hombre moderno frente al Derecho*. — 24 págs. — Córdoba, 1943.

Segundo V. Linares Quintana: *La constitucionalidad de la ley N° 4548 a la luz de la jurisprudencia nacional y provincial*. — 88 págs. — Taller de Impresiones Oficiales del Ministerio de Gobierno. — La Plata, 1943 .

Ciencias Políticas y Sociales

Francisco A. Rizzuto: *Anatomía de los problemas Americanos*. — 171 págs. Talleres Porter, Hnos. — Buenos Aires, 1941.

Franklin Antezana Paz: *El problema del oro*. — 184 págs. — Imprenta de la Universidad Autónoma de Cochabamba, 1943.

Victor L. Villavicencio: *La vida sexual del indígena peruano*. — 164 págs. Taller de P. Barrantes C. — Lima, 1942.

Manuel Avila Camacho: *Ideario de la Nación Mexicana*. — 71 págs. — Talleres de la Cámara de Diputados. — México, 1942.

Historia y Biografía

Faulkner, Kepner, Bartlett: *Vida del pueblo norteamericano*. — 405 págs. — Fondo de Cultura Económica. — México, 1941.

Enrique Martínez Paz: *La misión histórica de Córdoba*. — 30 págs. — Imprenta de la Universidad de Córdoba, 1941.

Ernesto Reyna: *Fitzcarrald, el rey del caucho*. — 161 págs. — Taller de P. Barrantes C. — Lima, 1942.

Universidad Católica Bolivariana: *Monseñor Manuel José Sierra*. 139 págs. — Ediciones de la Revista "Universidad Católica Bolivariana". — Medellín, 1941.

Mario Briceño Iragorry: *Orígenes de la Hacienda en Venezuela*. — 219 págs. — Imprenta Nacional. — Caracas, 1942.